

RESOLUCIÓN No. 025

Febrero 29 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA INCLUIR UN DEPORTISTA A LA SELECCIONES COLOMBIA SENIOR VARONES DE HOCKEY PATÍN QUE PARTICIPARÁN EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE NACIONES DE HOCKEY SP, QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DEL 4 AL 10 DE MARZO DE 2024.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y,

CONSIDERANDO:

Que, durante el desarrollo de la 1a Parada de Clubes en la ciudad de Manizales el deportista Jaime Herrera sufrió una lesión en una de sus manos, que implica reposo y cirugía, lo cual lo inhabilita para jugar el Campeonato Panamericano de Naciones.

Que, por la lesión sufrida, se hace necesario retirar al deportista Jaime Herrera de la Selección Senior Varones al Campeonato Panamericano de Hockey Patín.

Que, el deportista Camilo Buitrago ha cumplido con todos los parámetros establecidos en el proceso de Preselección.

Que, de acuerdo a los Estatutos de la Federación Colombiana de Patinaje, Artículo 46 literales G, I, N es su deber designar la nómina de deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las nóminas de las diferentes selecciones nacionales de cada modalidad e informar mediante resolución.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. - Retirar de la Selección Colombia categoría Senior Varones al Campeonato Panamericano De Naciones 2024 al deportista Jaime Felipe Herrera.

ARTÍCULO 2. - Ingresar en la Selección Colombia categorías Senior Varones al deportista Camilo Buitrago, del registro del Club Manizales HC de la Liga Caldense de Patinaje.

ARTÍCULO 3. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C. a los 29 días del mes de febrero de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Original Firmado

JOSÉ ACEVEDO
Presidente

RICARDO SUÁREZ RODRÍGUEZ
Presidente CNHP

